

Subvaloración aduanera

Por E-Aduana, 6 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Se entenderá como tal cuando en un proceso de [control aduanero](#) se verifique una alteración del valor en [aduanas](#) de la mercancía importada, estas alteraciones pueden ser por una doble facturación, doble contabilidad, la alteración de libros o registros contables, uso de documentos falsos, simulación de actos o contratos, presentar como documentos de empresas inexistentes, que conlleven la reducción en el valor en aduana de las mercancías y que la misma afecte a la recaudación de tributos.